



E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)

Màster en enginyeria ambiental

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	91.69%
I.DE7.02	Tasa de éxito	96.84%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	94.68%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	0%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	95.04%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	68.75%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	71.43%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	71.43%

* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.62	4.12	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.28	4.15	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.75	4.21	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.14	4.60	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	3.87	4.31	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	3.25	4.17	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3	4.00	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	2.87	3.95	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3	4.12	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.16	4.19	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	3.60	4.20	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	3.75	4.29	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	3.25	4.21	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	3.42	4.25	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.33	4.23	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.80	4.57	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.78	4.71	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.94	4.86	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.58	4.54	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.88	4.75	4.52

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
c) Las diferentes materias del máster	4.66	4.50	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.60	4.44	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.47	4.30	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.82	4.63	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.70	4.71	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	4.00	4.00	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	2.50	3.84	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	3.00	4.26	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	3.46	4.42	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	3.48	4.13	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	3.27	4.15	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	3.23	4.20	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	3.67	4.24	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	3.55	4.37	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	3.13	4.15	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	3.47	4.22	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	3.82	4.28	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.50

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/IAS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	4.50	4.33	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.66	4.29	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	4.33	4.58	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4.00	4.35	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.50	4.64	4.14

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)		X			
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones		X			

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes		X			
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas			X		
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje		X			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos		X			
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación		X			
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes		X			
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X				
* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.					

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión Interuniversitaria de Seguimiento y Coordinación Académica (CISCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios. Dado que el Máster es interuniversitario (UV-UPV), para aquellas asignaturas dependientes de la UPV, la guía docente de la UV contiene un enlace directo a la guía publicada en la UPV.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción) y que están disponibles antes de la matrícula (ítem7).

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La CISCA ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, en todos los aspectos que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación, tales como competencias, resultados de aprendizaje, metodología docente, evaluación y bibliografía.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la CISCA, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, se evalúa la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Todos los ítems referentes a la planificación inicial y su consecución en el desarrollo del curso, han tenido una tendencia positiva en los últimos cursos académicos y todos ellos están por encima de 3.0/5.0 en el curso 2023-24.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

La CISCA ha nombrado una coordinadora académica encargada de asegurar que los resultados de aprendizaje y contenidos de las diferentes materias y asignaturas sean coherentes entre sí y con los objetivos generales de la titulación. Esta coordinadora académica también es la encargada de recopilar información sobre la programación temporal y las actividades de evaluación y analizarla junto con la dirección de la titulación, con el objetivo de comprobar si son adecuadas para garantizar la correcta adquisición de las competencias establecidas en la Memoria de Verificación. Los mecanismos desarrollados para la evaluación de estos aspectos incluyen: elaboración de fichas con el número de actividades y su temporización dentro de cada asignatura para detectar sobrecargas de trabajo para el alumnado y revisión de los contenidos en las guías docentes para detectar solapamientos y corregirlos en su caso.

Por otra parte, el profesorado que imparte diferentes grupos de una misma asignatura, está coordinado para asegurar que todos los estudiantes desarrollan las competencias. Igualmente ocurre, el profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.

Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CISCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios. Queremos hacer mención especial a:

-Prácticas Externas, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo un responsable de las prácticas externas, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad. El responsable de prácticas del centro se coordina con las personas que tutorizan de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro. La persona que tutoriza de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa) y la Subcomisión de TFM (aprueba la inscripción del trabajo, tutor y tribunal).

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación entre los diferentes grupos de interés es muy buena obteniendo valores elevados por encima de 4.58/5.00.

- El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 3,25 en la encuesta de satisfacción de estudiantes.

Por ello, la CISCA considera que los resultados son positivos y hay una adecuada coordinación entre el profesorado.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CISCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3,28 de media. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3,25. Por su parte, el profesorado valora con un 4.80 que la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

El documento VERIFICA prevé 6 modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación.

Los métodos de evaluación son:

- Prueba objetiva, consistente en uno o varios exámenes que constarán tanto de cuestiones teórico-prácticas como de problemas.
- Evaluación de las actividades prácticas a partir de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales.
- Evaluación continua de cada alumno, basada en la participación y grado de implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la asistencia regular a las actividades presenciales previstas y la resolución de cuestiones y problemas propuestos periódicamente.

- Informe del tutor de la empresa, en que se hará constar: el cumplimiento de las horas previstas; la capacidad de integración en el grupo de trabajo; la valoración de la actividad realizada por el estudiante.
- Evaluación de la memoria final de las actividades realizadas en la empresa o institución de prácticas.
- Evaluación del Trabajo Fin de Máster incluyendo su presentación

En cada módulo estos procedimientos de evaluación se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo.

La CISCA se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado, el cual en este curso 2023-24 ha obtenido una media de 4.70.

En lo referente a las encuestas del estudiantado en la valoración del máster el ítem 28 que sobre la adecuación de la evaluación a los objetivos es de 3,42 sobre 5.

Por su parte, los egresados encuestados en 2023-24 han valorado los ítems 12 y 13 con 2.50 y 3.00, respectivamente. Cabe resaltar, que las encuestas recogidas de egresados en 2023-24 fueron 4 en la UV, por lo que, para disponer de valoraciones más representativas, se ha considerado la media de la puntuación obtenida en los últimos 9 cursos (48 encuestas). Teniendo en cuenta estas encuestas, el ítem 12 es valorado con 3.4 y el ítem 13 con un 3.62

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

Las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en el máster y recogidas en el Verifica son las siguientes:

- Actividades teóricas. Desarrollo expositivo de la materia con la participación del estudiante en la resolución de cuestiones puntuales. Realización de cuestionarios individuales de evaluación.
- Actividades prácticas. Aprendizaje mediante resolución de problemas, ejercicios y casos de estudio a través de los cuales se adquieren competencias sobre los diferentes aspectos de la materia.
- Visitas a instalaciones industriales, asistencia a cursos, conferencias, mesas redondas y otros tipos de actividades organizadas y/o propuestas por la CISCA del Máster.
- Trabajos en laboratorio y/o aula informática. Aprendizaje mediante la realización de actividades desarrolladas de forma individual o en grupos reducidos y llevadas a cabo en laboratorios y/o aulas de ordenador.

- Prácticas externas. Tareas llevadas a cabo en empresas, organismos públicos o centros tecnológicos y desarrolladas sobre instalaciones, procesos, sistemas y/o servicios relacionados con la actividad profesional del ingeniero ambiental.
- Trabajo Fin de Máster. Trabajo individual y original realizado por el estudiante y relacionado con el empleo y desarrollo de las metodologías y técnicas aprendidas y las competencias adquiridas.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CISCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una calificación de 3.13. En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 3.25.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CISCA. Para conseguir este objetivo desde la CISCA se ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 3.82.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. No ha habido en todos los cursos del máster ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida (ítem 29). En este ítem, se ha obtenido una valoración de 3.33 en el curso 2023-24. Por su parte en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15 destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia, con una valoración de 4.47, por encima de la media del centro y de la universidad.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster en Ingeniería Ambiental se especifica que el Trabajo Fin de Máster (TFM) es obligatorio y se computa con 12 créditos ECTS. Consiste en la realización de un proyecto integral en el ámbito de la Ingeniería Ambiental de naturaleza técnico, profesional o investigadora, que deberá presentarse y defenderse de forma individual y pública delante de un tribunal universitario, y cuyo objetivo es que el estudiante sintetice los

contenidos y competencias que adquiridos con el resto de asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios. Siempre se desarrollará bajo la supervisión de un tutor o tutora que orientará al estudiante en su elaboración.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado será capaz de:

1. Identificar y enunciar problemas ambientales.
2. Conocer cómo se realiza un trabajo técnico o de investigación en ingeniería ambiental.
3. Planificar, diseñar y proyectar soluciones, bien sean modelos de gestión o bien instalaciones para prevenir y resolver problemas ambientales.
4. Formalizar un proyecto de ejecución de instalaciones o un trabajo de investigación en el campo de la ingeniería ambiental.
5. Defender públicamente las decisiones tomadas y las soluciones adoptadas en el desarrollo de un trabajo técnico o de investigación en ingeniería ambiental.

El máster cuenta con una Subcomisión de Trabajos Fin de Máster, dependiente de la CISCA, compuesta por dos miembros PDI de cada universidad, cuya función es revisar, y aprobar en su caso, las propuestas de elaboración del TFM que presentan los alumnos. De esta manera se garantiza que los trabajos que se pretenden desarrollar cumplen con los objetivos establecidos en la Memoria de Verificación.

En la Guía docente de la asignatura y en el documento “Procedimiento para la solicitud, elaboración y defensa del Trabajo Final de Máster UV” (https://www.uv.es/etsedoc/Masteres/MIA/PROCEDIMIENTO%20TFM_MIA.pdf) se encuentra recogida toda la información relativa al desarrollo del TFM.

Por último, se ha analizado la opinión del personal EGRESADO con respecto al bloque de TFM, la cual está disponible en la encuesta que desarrolla este colectivo cuando realiza el depósito del título. Como se ha comentado anteriormente, únicamente 4 alumnos han contestado a esta encuesta en 2022-23, por lo que, para disponer de valoraciones más representativas, se ha considerado la media de la puntuación obtenida en los últimos 9 cursos, en los que en total se recogieron 46 encuestas.

- Las personas egresadas valoraron con una media de 4.5 (sobre 5) en 2022-23 y con una media de 3.83 en los 9 últimos cursos, el ítem los objetivos del Trabajo Fin de Máster estaban clarificados desde el comienzo del curso.

- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una valoración de 4.67 y una media de 3.51 en los 9 últimos cursos.

- Por último, valoran con un 4,0 (3.85 en los 9 últimos cursos) la satisfacción del tutor/a y con un 4,5 (4.07 en los 9 últimos cursos) la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua satisfactoriamente a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 65% para la tasa de graduación, un 20% de tasa de abandono y un 90% de tasa de eficiencia. Si analizamos los datos obtenidos en la UV en el curso 23-24 (a excepción de la tasa de graduación que es del curso 22-23), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

A partir de los datos proporcionados por la UV, en el curso 23-24, el 94.68% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados y presentadas). De los créditos presentados a evaluación, el 96.84% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 91.69 %.

Esta tasa de rendimiento supone una ligera mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 89.84% %. Asimismo, tanto la tasa de éxito como la de personas presentadas mejoran a las obtenidas en el curso anterior que alcanzaron un valor de 94.39% y 85.34 %, respectivamente.

Estos indicadores analizados por asignaturas (Tabla 2) indican que la tasa de éxito es superior al 90% en todas las asignaturas a excepción de “Modelación avanzada de tratamientos de aguas” que obtiene casi un 80%.

Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de personas matriculadas en primera matrícula es está mayoritariamente entre el 90 y 100%, excepto en el TFM que es de 71,43%.

Por último, el porcentaje de personal aprobado de primera matrícula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) tiene un valor entre el 90 y 100%, excepto en el TFM todos los módulos excepto en “Modelación avanzada de tratamientos de aguas” y en el trabajo fin de estudios que es del 71,43%. Este valor se debe a que algunos matriculados en el TFM no se presentan en el curso académico correspondiente.

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso: “Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 23-24 la tasa de abandono de primer curso es del 0%, lo cual se considera muy favorable. En el curso 21-22 la tasa de abandono fue también del 0%.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 95.04%. En el curso 22-23, se obtuvo un 98.98%, por lo que los resultados son muy positivos.

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior 22-23, es del 76.19%, lo cual se considera muy favorable y está por encima de la meta establecida en la memoria de verificación (65%) para este indicador.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B ya que se consideran puntos fuertes.

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios

La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título

Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos

La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios

La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos

Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas

Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado

Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)

Grado de satisfacción de los egresados/as

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes

La distribución de las actividades presenciales (Clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada

La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura

El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos

Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes

La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)

La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO C Y D ya que se consideran puntos débiles.
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE6-1	Mejorar la metodología de enseñanza-aprendizaje	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Semestralmente, la Dirección del máster y la coordinadora académica se reunirán para coordinar las actividades propuestas en las distintas asignaturas y revisar las metodologías propuestas.	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2023 Curso fin: 2025	Item 22 de la encuesta de estudiantes	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Durante este curso se está desarrollando esta acción de mejora por lo que no hay resultados todavía